El voto de los peruanos en México en las elecciones presidenciales del 2011

Nelly Rosa Caro Luján[1]

Con el presente trabajo se pretende conocer en que medida, la obligación de votar en Perú por parte de sus ciudadanos que establecen una residencia temporal o permanente en el extranjero, repercute positiva o negativamente su visión sobre la participación políticamente activa y la interpretación que ellos hacen del compromiso con la patria.

Para ello se considera elaborar una interpretación y adaptación teórica del fenómeno de transnacionalización con el voto de los extranjeros que propone Gustavo Emmerich, comenzando con las campañas políticas y finalizando con la emisión del voto. Se complementa de igual manera con los datos extraídos a través de las muestras, precisamente con residentes de origen peruano atendiendo a su calidad de ciudadano.

La estructura de oportunidades políticas, engloba dos aspectos primordiales; el voto de los extranjeros y el voto desde el extranjero; para fines de éste trabajo nos ocuparemos de las variantes que encierra el voto desde el extranjero. Haciendo énfasis en el territorio mexicano establecemos la relación que guardan sus residentes de origen peruano, con la participación ciudadana hacia su país de origen.

Se ha considerado como fundamento, el conocimiento del residente peruano que tiene la obligación del sufragio, en mesas de votación incorporadas a la representación diplomática peruana.

De acuerdo con el censo de población realizado en 2010 en México; existen 961,121 extranjeros residiendo permanentemente; lo que significa un 0.86% de población total. De manera específica, el rubro de población migrante

[1] Profesora Investigadora e El Colegio Mexiquense AC, ncaro@cmq.edu.mx

proveniente del Perú; se estima un número superior a las 6,214 personas tendiente a crecer durante los próximos años.[2]

De estas 6,214 personas, se ha hecho un muestreo significativo dilucidando, los ciudadanos a quienes se les permite votar; es decir, a) todos los que están en el exterior el día de la elección, b) todos los que residen permanentemente en el exterior c) solo algunos grupos tales como personal gubernamental o estudiantes. (Emmerich y Pries, 2011, p. 163).

Existen motivaciones que influyen directamente con el establecimiento de residencia hacia México por parte de los peruanos; una de ellas es el desarrollo en el ámbito profesional y la incursión como consecuencia hacia las universidades que ofrecen dicha oportunidad. De lo anterior permea la clasificación sobre los grupos residentes según la figura 1 y 2.

Figura 1 Nivel de estudios de los peruanos que residen en México

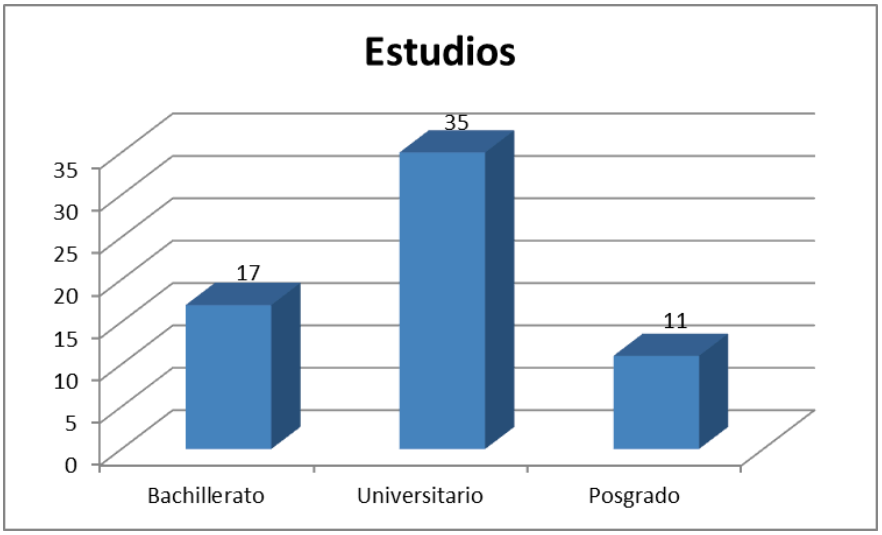

[2] Censo de población migrante disponible en el Instituto Nacional de Migración.

Figura 2 Ocupación actual de los peruanos residentes en México

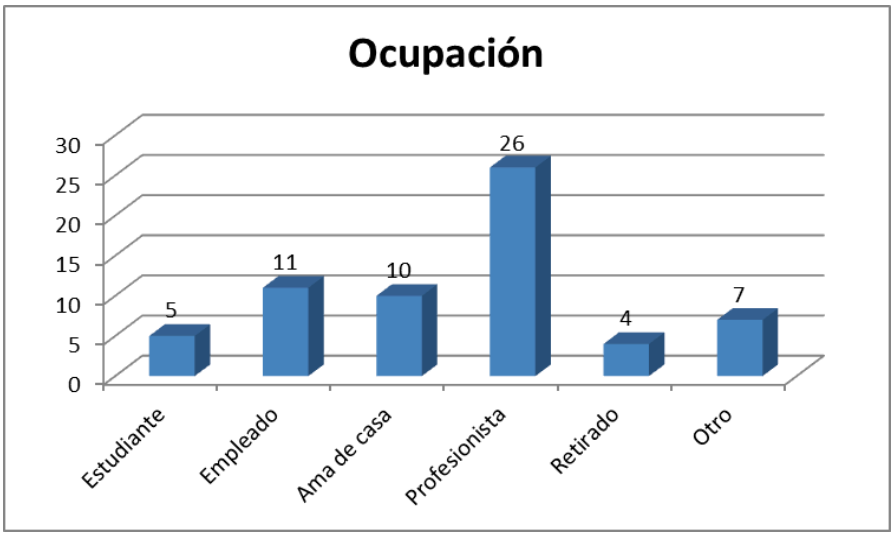

La oportunidad de que los residentes peruanos en el exterior puedan elegir a los representantes de su país, conlleva a una relación integral basada no solamente en lo que puede significar una obligación cuyo desacato resulta punible; también, representa la posibilidad de sentirse incluido en la toma de decisiones de su país, disminuyendo las limitaciones geográficas que por lógica consecuencia involucra la migración.

En el desarrollo de las oportunidades de participación política la homogeneización del significado sobre el derecho al voto, trasciende los límites geo-políticos, afectan los procesos democráticos y se establecen políticas públicas considerando también la opinión desde el exterior.

La capacidad participativa es permeada por la ocupación del individuo; observamos una tendencia hacia el estudio profesional o universitario, sea para incursionar en el ámbito laboral o para continuar con los estudios de posgrado. La incentivación de salir del país de origen y el involucramiento con otras sociedades bajo ese *status* repercute en el ánimo proactivo de participación de acuerdo con la figura 3.

Figura 3 Deber del residente peruano en México en relación al voto que emite en su país.

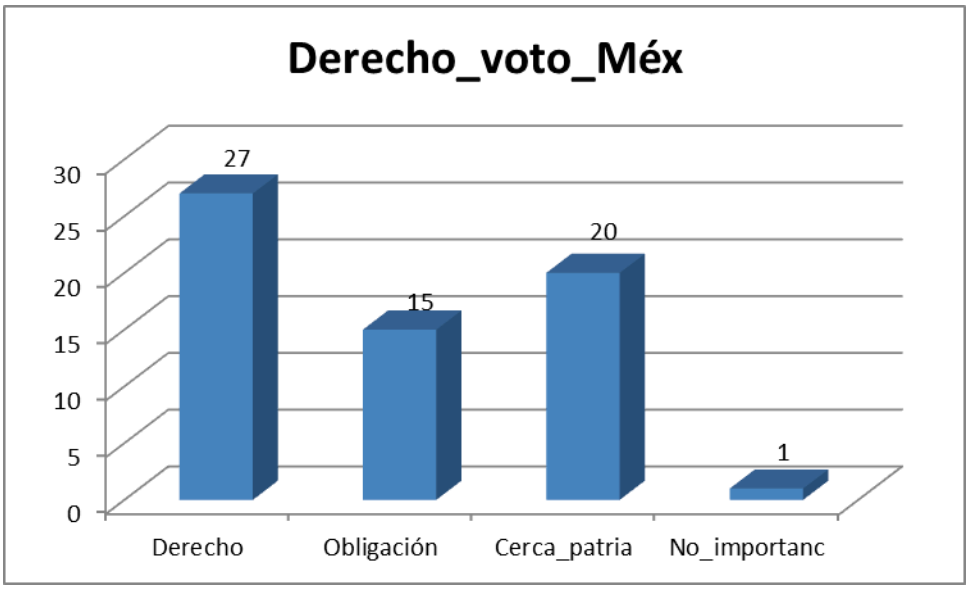

El derecho al voto se ha convertido en una obligación legislada, más no por ello, consideramos que el residente peruano se sienta obligado, o en el peor de los casos vulnerado en sus libertades para asumir el ejercicio democrático. El sentimiento de inclusión que ha afectado la identidad del inmigrante peruano hacia las decisiones políticas de su país es equiparable con el sentido del derecho como una facultad exigible; en contraste con la acepción superflua de la obligación a través de una multa.

Podemos establecer una disposición para votar frente a la obligación de hacerlo, el patriotismo y el sentido de pertenencia juegan un papel preponderante ante el cumplimiento de la normatividad peruana. Sin embargo, la toma de decisiones políticas sugiere una mínima posición informada ante la realidad. La capacidad de los medios de comunicación para colmar las necesidades de permanecer constantemente enterado, no solo se ha limitado a la visión local; sino también el involucramiento de la visión internacional. Figura 4.

Figura 4 Los medios de comunicación que elige el inmigrante peruano para conocer la realidad política de su país.

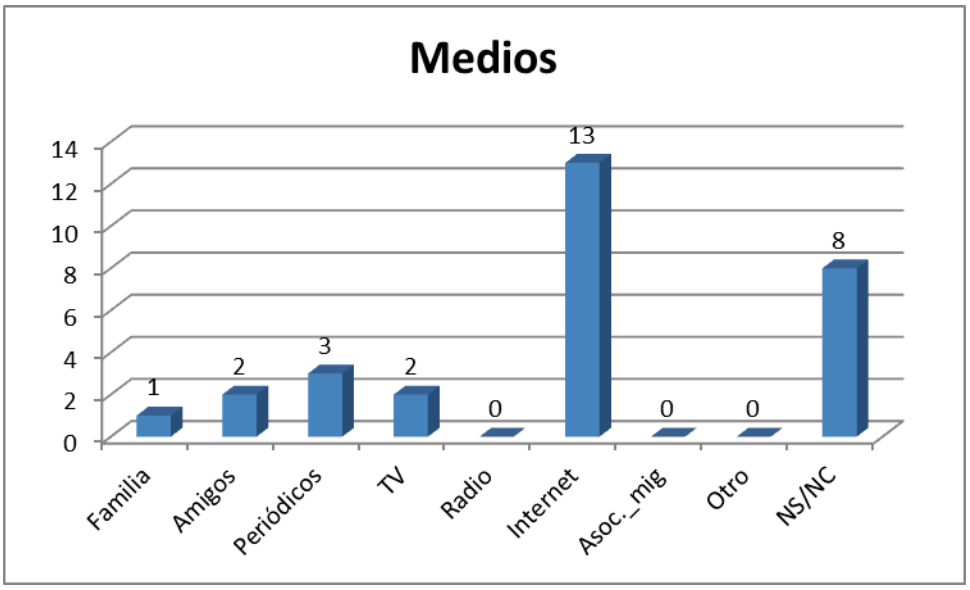

La forma que elige el inmigrante peruano para informarse sobre la realidad de su país es internet; ya sea, a través de los periódicos, revistas, artículos (científicos o simplemente informativos) y establece un punto de opinión mediante las redes sociales, el apego hacia los objetivos en común con sus connacionales favorece el factor decisivo del peruano en el momento de ejercer el sufragio.

La posibilidad de un acercamiento más profundo con Perú repercute la manera de establecer relaciones sociales aun residiendo en otro país, el encuentro con otros connacionales a través de la red, permite que la sociedad peruana en México, no se mantenga dispersa. Las coincidencias hacia una pertenencia e inclusión se manifiestan claramente al momento de dirimir entre la acción del voto como una facultad inherente al ciudadano que a una imposición.

En consecuencia, la visión informativa que adquiere el residente peruano se distingue de la visión que puede obtener el peruano en su país. En las elecciones del 10 de abril de 2011 en Perú los principales contendientes fueron Ollanta Humala por la alianza gana Perú y Keiko Fujimori por Fuerza 2011. Los resultados

de la segunda vuelta fueron muy equilibrados con un porcentaje de 51.499% para Humala por 48.551% en favor de Fujimori.[3]

Considerando que la población peruana es de 30,165,000 habitantes y que actualmente residen en el extranjero cerca de dos millones; resulta ser significativa la participación en los comicios a pesar de permanecer registrados 457,891 personas. La preferencia hacia uno u otro candidato tampoco fue decisiva como el general del Perú. Figura 5

Figura 5.- Preferencia electoral de votantes peruanos en México

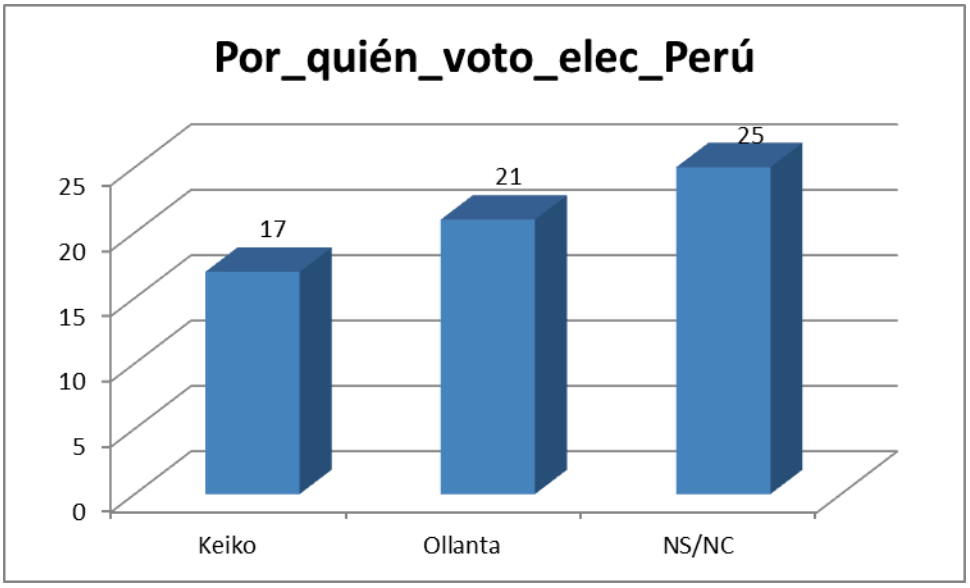

Perú vincula a sus ciudadanos a través de las fronteras y establece lazos de pertenencia a través de la participación ciudadana ejercido mediante el voto, la forma de ejercerlo depende como hemos apuntalado de la condición de inmigrante, la condición de ciudadano y la información que recibe en el país receptor contrastada con la que se allega desde su país, en conjunto con la variable de la obligatoriedad de una norma y el deber ciudadano.

[3] Resultados disponibles en:
http://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2011/2davuelta/

El estudio del fenómeno de transnacionalización extiende la versatilidad de la calidad del voto extranjero y el voto desde el exterior. Debe entenderse como un engranaje en donde uno no puede prescindir del otro. La coordinación y solidaridad de los grupos inmigrantes peruanos hacia su país de origen ha repercutido notablemente al concierto político, gracias a la importancia dada al fenómeno social; ya que, no deben confundirse las posiciones geográficas con la aceptación o revocación del carácter de ciudadano apelando al espíritu democrático de la participación ciudadana.

Sirve en contraste la poca participación en los procesos electorales mexicanos, la nula adecuación del espacio público, la baja confianza en la rendición de resultados por parte de las instituciones y la restricción *in facto* de las libertades individuales.

La soberanía será el punto de discordia hacia la adecuación de las políticas transnacionales que supone un carácter exclusivo de pertenencia hacia un determinado país; por ello la necesidad real de reflexionar acerca de los alcances de la configuración del concepto Estado- nación y su nueva acepción ante el contexto constante de la globalización, pero últimamente ponderado por ser visiblemente estudiado.

Servirá en un futuro considerar un estudio sobre la necesidad del inmigrante peruano, ejercer la participación ciudadana a través del voto en México. La constitución mexicana no lo admite y no existe actualmente una mesa de debates que incluya al extranjero en la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

- 1) Los procesos electorales en el Perú fueron percibidos como actos obligatorios y con sanciones en caso de incumplimiento; no obstante, esta condición no explica la alta participación de los votantes peruanos en México (53%) según informes de la Embajada del Perú en México.

- 2) La acción de votar es motivada en los encuestados, por el hecho de sentirlo como un derecho (mas de los que lo consideran un deber) y una forma de sentirse cerca a su país.
- 3) El proceso electoral se vive como una experiencia de encuentro con los connacionales y además como un acto festivo y de intercambio de experiencias como migrantes.
- 4) El fenómeno de la migración que implica desarraigo y pérdida de derechos en el país de residencia, es contrarrestado por el mantenimiento de derechos electorales del país de origen, lo cual a su vez sirve para el mantenimiento de lazos con el mismo.

Referencias

Escrivá, Angeles, (2011).MIGRANTS AND EXTERNAL VOTING IN THE EU:New prospects and challenges for research and policy-making, University of Huelva, España.

Escrivá, Angeles, Bermúdez, Anastasia y Morales, Natalia (2009). Migración y participación política, Consejo superior de investigaciones científicas, España

Emmerich, Ernesto y Pries, Ludger (2011). (coordinadores). La Transnacionalización, enfoques teóricos y empíricos, Miguel Ángel Porrúa, México.

Courtney, Robert, (1992). Los ausentes siempre presentes, the imagining making and politics of a transnational community, between Ney York city and Ticuani, Columbia University, U.S.A.